

CRISIS DE COVID-19, SOCIEDAD DIGITAL Y EL FUTURO DE LAS UNIVERSIDADES⁵⁰

CELSO GARRIDO NOGUERA

Profesor Distinguido Universidad Autónoma de México

Introducción

El propósito de estas notas es reflexionar sobre cómo está impactando la crisis del COVID-19 a las Universidades en general y, en particular, a las de América Latina y el Caribe (ALC), visto todo ello en un contexto más amplio, para considerar los desafíos y oportunidades que la situación ofrece a futuro a estas instituciones en la post-crisis.

Vale decir, el efecto que la crisis está teniendo en acelerar los complejos desarrollos que estaban en curso desde comienzo de los dos mil, los que, para muchos autores, implicaba que la sociedad en su conjunto estaba atravesando por un verdadero “cambio de época”. Una transición desde la sociedad tradicional, configurada a mediados de los cincuenta del siglo pasado, al final de la Segunda Guerra, hacia lo que tiende a constituir una “sociedad digital”.

En este gran marco ubicamos, primero, el impacto general de la pandemia sobre esos procesos, para luego considerar lo que todos estos significan para las universidades de ALC y su futuro y las potencialidades que se generan con esto para las mismas.

50 Una reflexión más amplia sobre el tema por parte del autor y otros especialistas podrá ser vista en el libro “Las universidades y la transición hacia la sociedad digital en América Latina y El Caribe. Reflexiones y propuestas estratégicas”, Cuadernos de Universidades 9, UDUAL Esta obra puede obtenerse en formato digital de libre disposición en la siguiente página web <https://www.udual.org/principal/cuadernos/>

La crisis de COVID en perspectiva global

El estallido de la pandemia, al comienzo del 2020, se produce en el marco de una complejísima situación de la sociedad mundial, marcada por la concurrencia de un conjunto de factores de diverso orden. En una apretada síntesis, se destaca en primer lugar, el colapso de la globalización, detonado por la crisis financiera que estalló en el 2008 para dar inicio a lo que se identifica como “La Gran Recesión” de la economía mundial, lo que se vio acompañado por el auge de los nacionalismos populistas; bajo el liderazgo del, entonces, presidente de los Estados Unidos.

Esto se da al tiempo que la comunidad internacional trata de enfrentar los desafíos de la crisis de sustentabilidad del desarrollo de la sociedad global amenazada, entre otros factores, por la crisis ambiental. Para ello está en curso, con muchas dificultades, la iniciativa de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el marco del programa Horizonte 2030, impulsado por las Naciones Unidas.

Por debajo de ello, se ha venido procesando una extraordinaria revolución sociotécnica y económica, con la llamada “Cuarta Revolución Industrial” o “Industria 4.0”, dada la centralidad que tiene en ello la revolución digital, con lo que se están procesando complejas transformaciones sociales y políticas en la comunidad mundial.

En este marco complejo, la crisis del COVID pone a la vista la enorme tragedia que significa la situación de pobreza y exclusión en la que están sumidos muchos cientos de millones de seres humanos en el mundo, como uno de los resultados más contrastantes y negativos que están dejando estos notables procesos en curso.

Al configurarse el cuadro de la pandemia sanitaria debida al COVID-19, la respuesta que dieron la mayoría de las sociedades fue la de establecer el confinamiento de las poblaciones, como modo de controlar los contagios. Con esto se generó un fenómeno social inusitado en la historia de la especie, como fue la de que súbitamente buena parte de los habitantes del planeta estuviera encerrada, interrumpiendo sus modos habituales de relación e interacción social.

En respuesta a esto, todos recurrimos a lo que resultaba el modo con el cual enfrentar este desafío del aislamiento social, con un “salto brusco hacia la digitalización” de nuestras relaciones sociales, mediante la comunicación a través del Internet. Esto impacta de distinta manera a todos los sectores y actividades.

Sin embargo, hay que señalar que existe una importante diferencia entre esta digitalización forzada de las relaciones sociales, y la sociedad digital a la que se ha hecho referencia anteriormente. Este punto se examinará a continuación.

La sociedad digital. Nuevos desafíos para la especie humana

A continuación se caracterizarán de una manera sintética los elementos centrales que concurren a la configuración de la sociedad digital como un nuevo desafío para la especie humana y, dentro de ello, se considerará en particular el modo en que esto incide en la tarea de las universidades en general.

La sociedad digital a la que nos referimos, es el resultado de transformaciones socio-

históricas, económicas y tecnológicas; en las que convergen, de una parte, procesos culturales muy complejos derivados de los efectos de la crisis a nivel global de la llamada posmodernidad y la transformación de la lógica del conocimiento que la acompañó, y que desembocaron en la dirección de lo que se denominó “la sociedad del conocimiento”. De otra parte, se producen los cambios tecnológicos extraordinarios resultantes de la convergencia de un conjunto de tecnologías que se traducen en la llamada revolución digital, de la cual el buque insignia es el Internet.

Estos cambios se instalan, primero, de modo muy significativo en el ámbito de la producción que dió origen al “Internet de la producción” y a la ya citada “Industria 4.0”. Lo anterior, lleva a que el campo de la producción asuma una configuración “ciber-física” en el sentido de que opera, de una parte, como una combinación entre procesos físicos (entendidos como relaciones entre los participantes) y procesos desarrollados en espacios digitales, y, de la otra, por la interacción entre las máquinas; y las decisiones que toman las computadoras vía sensores y las personas. Con base en esto, luego, se dio lugar al llamado “Internet de las cosas”, denominado así debido a la generalización del uso de sensores digitales aplicados en miles de millones de objetos. Estos sensores captan enormes cantidades de información generada por los usuarios de esos objetos, la que luego transmiten mediante Internet a plataformas digitales ubicadas en la llamada “Nube”, que es el ámbito donde operan equipamientos computacionales mediante los cuales se procesa dicha información, y se la distribuye hacia distintos actores económicos para que estos direccionen sus estrategias de negocios.

Todo esto da origen al campo de los “grandes datos”, más conocido como “Big data”, al de la “analítica de datos” y al del “machine learning” (aprendizaje de las máquinas), con base en la programación digital sustentada en la inteligencia artificial, lo que de conjunto está dominando de manera determinante por el curso de las actividades y las relaciones humanas contemporáneas.

Como resultado de esas evoluciones, se desembocó en lo que se ha dado en llamar “el Internet de todo” como metáfora con la que se hace referencia a un hecho extraordinario, como es la configuración de una “sociedad digital” que tiene el carácter de “ciber-física”, equivalente a las que señalamos en el campo de la producción. Esto significa que las relaciones sociales entre las personas, se cumplen en procesos mediados por las vías digitales, al mismo tiempo que mantienen sus relaciones interpersonales tradicionales y, junto con ello, se da el complejo sistema de relaciones entre computadoras y personas, en el procesamiento del conocimiento y la toma de decisiones sobre aspectos centrales de la vida colectiva.

Estamos entonces, ante la construcción de un nuevo mundo social que tiene como impulsores básicos las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) junto con la Inteligencia Artificial (IA), para la dinámica de este tejido social ciber-físico.

Pero junto a lo anterior, es necesario destacar que este nuevo mundo que aparece como dominado por la tecnología, al mismo tiempo está determinado por una compleja dinámica social y una conmoción cultural de extraordinarias implicaciones para el conjunto de la especie humana.

Con esto, se hace referencia al hecho de que, por primera vez en la historia de la humanidad, hay dos formas de producir conocimiento: la primera, es la desarrollada por los seres humanos en su experiencia social a lo largo de la historia en la evolución de

la especie. Junto a ello, encontramos una nueva forma tecnológica de producción de conocimiento con la ya mencionada “inteligencia artificial”, la que es resultado de la interrelación entre diversos campos del conocimiento humano. Si bien, esto segundo se encuentra todavía en una fase de desarrollo, parece posible predecir que avanzará de manera sostenida en el futuro, con lo que se generarán tensiones crecientes en la interacción entre ambos modos de conocimiento, con grandes implicaciones para la vida de las sociedades humanas. En términos generales, puede señalarse que estos dos modos de producción de conocimiento, ya se están interrelacionando en una manera muy compleja, lo que permite imaginar el surgimiento de una epistemología de la sociedad digital y, al mismo tiempo, de un problema ontológico ante la necesidad de comprender la naturaleza de ambos modos de conocimiento.

Como es evidente, esto último es un tema esencial para las universidades, ya que éstas tienen un aspecto central de sus actividades en la producción del conocimiento, su distribución y reproducción. Con ello se están dando transformaciones que están marcando la vida y el futuro de las universidades.

Dado lo anterior, se está produciendo otra transformación del conocimiento en ambas modalidades; derivada de la propia dinámica de la sociedad digital. Esto se refiere al hecho de que, con el desarrollo de Internet, se han modificado radicalmente los modos tradicionales de distribución del conocimiento, ya que este medio hace posible que amplios sectores de la población puedan acceder de manera nunca antes vista, desde el invento de la imprenta, a enormes cantidades de información. Con esto, esa información parece objetivarse en Internet, asumiendo una suerte de “externalización” con respecto a la sociedad que la genera que, en el espacio de internet, parece adquirir una dinámica por fuera de la acción de los propios seres humanos. Esto podría caracterizarse como el surgimiento de una suerte de conocimiento “exo-social”, extendiendo las metáforas utilizadas precedentemente.

Anecdóticamente, puede mencionarse, como evidencia de lo indicado, el hecho de que se registra en las grandes poblaciones cuando, ante la necesidad de informarse sobre algo, se dirigen a “preguntarle a Google”, con lo que este último parece ser el depositario del “conocimiento” humano. Como complejidad adicional, cabe señalar el hecho de que quienes consultan (a los) a las distintas plataformas digitales, les atribuyen a los contenidos recibidos validez por el solo hecho de que está en Internet, sin mayor consideración crítica en muchos de los casos.

Lo anterior provoca, también, el inmenso problema que representa el hecho de que los que manejan las plataformas digitales, gestionando el conocimiento y la información social, pueden decidir que de esto se pone a disposición del público. Y, más grave aún, estos gestores y otros actores, influyen con ello en la formación de las representaciones y concepciones de amplios sectores de la humanidad a través de estos medios. Ejemplos extremadamente preocupantes sobre el poder social que adquieren quienes gestionan las plataformas donde está la información y el conocimiento, lo brinda la experiencia cada vez más amplia de las “fake news” y, en el caso particular de la intervención de Cambridge Analytcs, en varios procesos electorales años atrás.

En su conjunto esto genera una interacción muy compleja entre el “exo- conocimiento”, el conocimiento generado por la inteligencia artificial, y la dinámica tradicional del conocimiento humano, vía la percepción, el conocimiento por la experiencia, las creencias y el conocimiento científico. Todo ello puede conducir al surgimiento de cuadros

extraordinarios, como los que se han podido observar durante el desarrollo de la crisis del COVID 19, con los llamados “negacionistas” que, en una extraña mezcla entre creencias sin fundamento y “fake news”, llevan a que amplios sectores de la población tengan un sistemático rechazo a las vacunas al atribuirles inverosímiles poderes negativos para los seres humanos.

Desde otro ángulo, puede señalarse un extraordinario efecto del desarrollo de la sociedad digital que impacta sobre la relación de las universidades con la sociedad en general. Se trata, en particular, del impacto que está produciendo la transformación digital sobre el empleo y el mundo del trabajo en general. Estamos viendo el desplazamiento de gran cantidad de trabajadores de sus posiciones de empleo, al ser reemplazados; debido a la implementación de medios digitales, que permiten reducir el número de trabajo activo, o su reemplazo directo por robots. Esto se ha visto dramáticamente agudizado con la crisis del COVID-19 por el cierre de puestos de empleo y, también, por el brusco desarrollo del trabajo a distancia o “home office” en condiciones que han empeorado radicalmente la vida de muchos trabajadores y sus familias. Estos fenómenos plantean nuevos desafíos a las universidades en cuanto a sus estrategias dirigidas a los egresados, ya que estos deberán tener conocimientos y competencias para desarrollar trabajos que todavía no existen.

Gobernanza de la sociedad digital y las universidades

Volviendo a lo señalado más arriba, cuando se indicaron los grandes cambios sociales que llevaron a configurar la llamada “sociedad del conocimiento”, cabe destacar que en el centro de ese proceso estuvo la configuración de ecosistemas de educación, ciencia tecnología e innovación (CTI), los que actualmente están siendo conmocionados con la transición hacia la sociedad digital, caracterizada anteriormente en términos generales.

Estos ecosistemas están integrados por un conjunto de actores: los productivos, los gobiernos, distintos organismos internacionales, la sociedad civil, y las universidades, que son el centro de nuestro interés. Dentro del cuadro de prosecución del interés general de la educación para el conjunto de la sociedad, que es la meta deseable de estos sistemas, cada uno de esos actores opera en el ecosistema con intereses propios que, potencialmente, pueden estar en conflicto entre ellos.

La configuración del ecosistema de CTI que surja de la transición hacia la sociedad digital, será el resultado de las definiciones que los distintos actores vayan estableciendo, las agendas que vayan proponiendo, y las maneras que cada uno de ellos vaya asumiendo; para establecer las relaciones con los otros actores, con el fin de crear el nuevo mundo de la CTI; en el contexto de la futura ciber-sociedad que estamos esbozando.

Lo anterior, plantea un desafío extraordinario para las universidades porque, como se desprende de lo dicho, la sociedad en su conjunto y los actores que participan en el ecosistema mencionado, están atravesando una etapa de transición digital. En este contexto, las Universidades enfrentan un problema particular, ya que deben definir cuál será su agenda en el contexto de la sociedad digital.

Sólo para evidenciar el cuadro de tensiones en que esto se procesa, cabe señalar lo que proponen otros actores del ecosistema sobre cuál debe ser el rol futuro de las universidades en éste.

De una parte, encontramos los que sostienen que la educación debe ser asumida por

la sociedad como un servicio y un bien de comercio y, por lo tanto, pagada por quienes reciben dicho servicio. En el polo opuesto, se ubican los científicos “puros” que propugnan la independencia de las universidades respecto a los problemas aplicados en el sentido más tradicional de la “torre de marfil”. En una perspectiva distinta, están los que cuestionan la validez de la ciencia surgida de la Ilustración y que impulsan su subordinación a los saberes ancestrales. Por último, están aquellos que proponen desaparecer a las universidades, atendiendo a que los desarrollos de la sociedad digital, permitirían una descentralización absoluta de los procesos de formación, con base en modelos del tipo de los MOOC.

En este complejo cuadro de opciones para definir el papel de las universidades en la configuración del ecosistema de CTI en la sociedad digital, es de desear que finalmente éste quede constituido sobre la base de los principios sustentados actualmente por la Unesco, según los cuales la educación debe ser un bien público de acceso abierto y gratuito para el conjunto de la población.

Ante dicho objetivo, las universidades tienen una importante responsabilidad para contribuir a que la transición digital de este ecosistema se desarrolle con una perspectiva social incluyente, con base en los principios de la ciencia y la libertad de pensamiento, y en la mejor tradición del humanismo occidental.

Sin embargo, el modo en que se resuelva la configuración del ecosistema de CTI en la sociedad digital y el papel de las universidades en el mismo, representa un complejo desafío por las poderosas fuerzas que operan tras objetivos determinados por otros enfoques. Tal es el caso de las poderosísimas fuerzas de las corporaciones líderes que gestionan el centro tecnológico de la sociedad digital y, junto con ellos, los que tienen poderes relevantes en la consolidación del campo de la inteligencia artificial y sus aplicaciones en la vida colectiva.

En ese contexto, ya desde el año 2018, un grupo de académicos de ALC se dio a la tarea de reflexionar sobre los temas de la agenda de las universidades en la sociedad digital. En este ejercicio participaron académicos de instituciones relacionadas con la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), el Foro Académico Permanente (FAP) y otras redes de universidades de la región.

Entre los elementos más importantes que este grupo identificó para dicha agenda, cabe destacar los siguientes: investigación y programas educativos de calidad, con pertinencia social en relación con las necesidades de las comunidades; gestión digital de las trayectorias educativas de los alumnos y laborales de los egresados; aprendizaje centrado en los alumnos y aprendizaje de por vida; extensionismo tecnológicos y social; alfabetización digital y en inteligencia artificial; para la inclusión y el empoderamiento de los conocimientos por los actores productivos y sociales.

Como consecuencia de esto, un numeroso grupo de académicos, muy calificados, contribuyó a realizar un ejercicio de sistematización de temas para elaborar una base de temas para la agenda de la transición digital de las instituciones de educación superior (IES), los que se registran en la siguiente tabla.

Temas de la Agenda para las universidades en su transición en la sociedad digital

| ÁREAS DE INTERVENCIÓN | TEMA | INTERACCIÓN CON CAMPO DIGITAL |
|-----------------------|---|--|
| CAMBIO EN LAS IES | Cambio del conocimiento | Inteligencia artificial Machine learning/ Big data |
| | Trayectorias educativas Aprendizaje Investigación | E-learning /Mooc/ Big data/ Simulación/ Machine learning/ 3D |
| IMPACTO SOCIAL | Comunicación de la CyT Cobertura Pertinencia Egresados | Repositorios digitales/ Biga data/ Internet Enfoque multisistemas híbridos Nuevas disciplinas científicas y sociales Machine learning/ Big data |

Fuente: Consorcio de la Educación Superior para la Sociedad Digital en ALC

Como se puede apreciar, esta agenda se organizó en dos grandes niveles: el primero apunta al hecho central de que en esta transición, las Universidades deben asumir la necesidad de desarrollar diversos cambios, lo que, como es sabido, resulta muy complejo para este tipo de instituciones. Dentro de ello, se apuntan como temas centrales, el cambio en el concepto de conocimiento, la gestión de las trayectorias educativas, el centro en el aprendizaje en el proceso educativo y el aprendizaje de por vida, la investigación en el nuevo contexto del trabajo colaborativo y la Open Science, la comunicación de la CyT y la cobertura social de los servicios de las universidades, con relación a las comunidades con las que interactúan con base en las potencialidades de la digitalización. El segundo nivel, de gran orden de cuestiones que se propuso en esta agenda, es el relativo al impacto de las universidades en la vida social y su transformación digital.

Junto a lo anterior, el citado grupo recomendó otra agenda de asuntos que las IES propondrían para la transformación digital de la sociedad, integrada por un conjunto de relevantes temas inspirados en la ya citada agenda de las universidades. El detalle se presenta a continuación.

Agenda de las IES para la transición digital de la sociedad

1. Ciudadanía y Democracia:
cómo desarrollar confianza, diálogo y participación en la toma de decisiones en una sociedad digital incluyente
2. Ciencia de Datos Responsable:
cómo permitir un uso pleno y responsable de los grandes datos (Big data)
3. Salud y Bienestar:
cómo usar a la tecnología para generar vidas más sanas y plenas
4. Inclusión social/combate a pobreza
cómo usar las nuevas tecnologías para promoverla
5. Seguridad Alimentaria:
cómo permitir a la gente participar significativamente en todas las etapas de su vida, empoderándose de las nuevas tecnologías
6. Trabajo y Organizaciones:
cómo preparar empresas y trabajadores para una nueva economía digital
7. Ciudades Digitales y Comunidades:
cómo construir ciudades inteligentes, creativas y socialmente incluyentes
8. Seguridad Digital
cómo proteger datos para asegurar las libertades

Fuente: Consorcio de la Educación Superior para la Sociedad Digital en ALC

Como se puede ver, esta segunda agenda muestra que está integrada por ocho puntos muy relevantes para el conjunto de la gobernanza del ecosistema de CTI en la sociedad digital, ello, con el fin de atender los intereses generales de la comunidad.

Conclusiones

De las reflexiones antes expuestas, surgen algunas consideraciones sobre cuáles serán las tendencias previsible para el desarrollo de esta gran problemática de la transición digital para las universidades, a la salida de la crisis de la pandemia y, en particular, los desafíos que enfrentarán para ello las universidades en ALC. Esto se presenta como un cuadro muy complejo y con aspectos contrastados.

Para esto, conviene comenzar recordando que, a consecuencia de los desafíos que se plantearon con la crisis del COVID-19, tanto las universidades como la mayoría de las instituciones de la sociedad, en distintas partes del mundo, se vieron impulsadas a dar lo que al comienzo de esta nota se identificó como un “salto a lo digital”. Sin embargo, esto sólo constituyó una respuesta de emergencia ante las urgencias, por la necesidad de continuar atendiendo los distintos servicios que aquellas brindaban. Para el conjunto de

aquellas instituciones y actores involucrados en ese proceso, la salida de la pandemia en el futuro próximo representará un desafío y una extraordinaria oportunidad sobre como asumir esta “nueva existencia digital” proyectándola hacia el futuro, en el contexto de la problemática de la transición hacia la sociedad digital que se explora en esta nota.

En el caso de las universidades que asumieron el desafío de una digitalización de emergencia, algunas ya tenían alguna experiencia en la enseñanza distribuida por medios digitales pero, para la gran mayoría, este salto fue un cambio forzado y, en muchos sentidos, traumático para profesores, alumnos y gestores.

Se debe reconocer que, al haber asumido la respuesta de una oferta educativa por medios digitales, las universidades y otras instituciones de educación del mundo dieron una respuesta responsable y solidaria, que permitió a centenares de millones de jóvenes continuar, en alguna medida, con el proceso de aprendizaje.

Partiendo de esta situación de hecho, cabe interrogarse sobre ¿qué harán las universidades al respecto ante la progresiva salida de la pandemia?.

En principio, y en lo que se refiere a la modalidad de docencia, parece poco probable que se regrese a la situación preexistente, basada de manera general en la presencialidad. Esto partiendo del hecho de que, aunque de manera forzada y con las muchas limitaciones con que se ha realizado la experiencia de la enseñanza distribuida por medios digitales, ha mostrado que tienen notables posibilidades aunque, al mismo tiempo, ha hecho evidente la relevancia de la interacción personal en el proceso de aprendizaje.

En general, todo esto prefigura que, de una u otra manera, las universidades deberán asumir cambios respecto a la docencia durante la salida de la pandemia y todo parece indicar que lo más positivo sería que dichos cambios se cumplieran en la dirección de asumir configuraciones híbridas en la enseñanza-aprendizaje. Esto es, la opción de que convivan de manera dinámica actividades presenciales y distribuidas por medios digitales, según distintas combinaciones, conforme a las condiciones y posibilidades de cada una de dichas instituciones y de los diferentes sistemas educativos.

Sin duda, esto representará un extraordinario desafío para las universidades, ya que para realizarse de manera adecuada, se requerirán grandes esfuerzos técnicos y financieros, así como cambios de las instituciones, de sus profesores, del conjunto del personal que colabora en las mismas y también para los propios alumnos. Como es evidente, esto abre un largo camino de transformaciones en las concepciones y prácticas relacionadas con la educación en todos los niveles y, en particular, en el de la educación superior, lo que habrá de ser una parte no menor en las tareas de configurar este “cambio de época” en el terreno de la educación que se señalaba al comienzo del presente artículo.

Sin embargo, estos cambios derivados de las modalidades de docencia de las universidades, deberían estar relacionados con el desafío mayor que les representa la ya mencionada necesidad de enfrentar una transición digital progresiva del conjunto de sus actividades, para tener una adecuada interacción con los otros actores del ecosistema, y para dar cabal cumplimiento de sus funciones en las nuevas condiciones de la sociedad contemporánea. Como es evidente, esta transición digital a nivel general representa un proceso mucho más complejo y de más largo plazo, que habrá de cumplirse de manera muy distinta por las diversas universidades, según sus características, trayectorias y condiciones específicas en las sociedades en las que actúan.

En ALC, el carácter provisional que tuvo el citado “salto digital” de las universidades, quedó plasmado cuando estas identificaron como “enseñanza remota”, a las nuevas modalidades que adoptaban en la emergencia, para distinguirla de un proceso sólidamente cumplido desde la perspectiva metodológica y técnica que corresponde a la denominada educación a distancia.

Pero aunado a estas limitaciones, en el caso de ALC, la experiencia del COVID mostró de manera dramática las enormes dificultades aún para asumir estas limitadas nuevas modalidades docentes, por los efectos de las extraordinarias desigualdades que caracterizan a la región. Problemas de carencia de cobertura en servicios de internet y territorios carentes de otras opciones, como hubieran sido las señales de televisión, marcando las limitaciones con que se debió contender para mantener la oferta educativa durante la pandemia. Por otra parte, la situación de segmentos amplios de la población que carecen de equipos digitales, las insuficiencias de las infraestructuras de las universidades para cumplir esta nueva modalidad de actividad, y la falta de preparación de su personal docente y administrativo, fueron otros factores de no menor importancia que condicionaron esta experiencia.

A lo anterior, se suman los efectos devastadores que la crisis ha tenido sobre la población estudiantil, que solo a nivel universitario significa que centenares de miles de jóvenes de la región han debido abandonar sus estudios por los efectos económicos en sus hogares, generados por el confinamiento y el colapso de muchos segmentos de la actividad económica. Reintegrar estos colectivos a la educación superior, significará un esfuerzo social de grandes proporciones, lo que sin duda es un esfuerzo que desafía a las universidades, pero que requerirá el conjunto de políticas públicas de apoyo para hacerlo posible.

Debe tenerse en cuenta, también, que las distintas universidades enfrentan desafíos económicos gravísimos, por la reasignación de emergencia de recursos que debieron hacer para cubrir las necesidades que generaba la crisis. De modo que estas instituciones tendrán recursos limitados para impulsar acciones para una transición digital eficiente. Considerando la situación general de las economías de la región a consecuencia de los diversos impactos de la crisis, es previsible que las mismas tengan, además, fuertes limitaciones presupuestarias para actuar en las brechas de orden tecnológico y social que se hicieron evidentes con la crisis y, en consecuencia, se verá muy dificultada la transición digital de las sociedades de la región.